

# ESTO HA SIDO

Encuentro de Investigación  
*sobre fotografía en Uruguay*

Convocatoria a ponencias 2020



Intendencia  
de Montevideo



CENTRO DE  
FOTOGRAFÍA  
DE MONTEVIDEO

# ESTO HA SIDO

Encuentro de Investigación  
sobre fotografía en Uruguay

---

## Convocatoria a ponencias 2020

### ESTO HA SIDO 3

#### Encuentro de investigación sobre fotografía en Uruguay

El sentido del Centro de Fotografía de Montevideo (CdF) es incentivar la reflexión, el pensamiento crítico y la construcción de identidad ciudadana a partir de la promoción de una iconosfera cercana. Esto implica, por un lado, poner en circulación imágenes vinculadas a la historia, el patrimonio y la identidad de las personas de Uruguay y América Latina, que les sirvan para vincularse entre sí y que los interpelen como sujetos sociales, en el entendido de que, pese a que su cotidianidad está marcada por la circulación masiva de imágenes, pocas tienen que ver con esos aspectos. Por otro lado, ese objetivo implica facilitar el acceso, tanto de los/las autores/as de imágenes como de los/las ciudadanos/as en general a las herramientas técnicas y conceptuales que les permitan elaborar sus propios discursos y lenguajes visuales.

Sobre la base de estos principios y desde enfoques y perspectivas plurales, el CdF se propone ser una institución de referencia —a nivel nacional, regional e internacional— en la generación de contenidos, actividades, espacios de intercambio y desarrollo de las diversas áreas que conforman la fotografía.

El CdF se creó en 2002 y es una unidad de la División Información y Comunicación de la Intendencia de Montevideo. Desde 2015 funciona en el llamado Edificio Bazar, histórica construcción (de 1932) situada en 18 de Julio 885, donde estuvo el emblemático bazar Mitre desde 1940.

El CdF gestiona, con estándares internacionales, un acervo que contiene imágenes de los siglos XIX, XX y XXI, en permanente ampliación y con énfasis en la ciudad de Montevideo. Además, tiene un espacio para la investigación y la generación de conocimiento sobre la fotografía en sus múltiples vertientes.

### ESTO HA SIDO - ESTO SERÁ

Desde 2018, con el fin de generar espacios de reflexión sobre la historia de la fotografía, el CdF organiza el encuentro *Esto Ha Sido*, dirigido a investigadores, docentes universitarios y de enseñanza media que empleen la fotografía en su práctica académica o profesional, como fuente y problema de investigación o como herramienta para la docencia.

Este año el encuentro se realizará en diálogo con **Esto será**, un nuevo evento del CdF dedicado a la conservación y preservación de la fotografía en Uruguay. Las dos instancias se desarrollarán con una semana de por medio y buscarán acercar los mundos dedicados a la investigación y a la conservación sobre fotografía en el país. Pronto el CdF difundirá más detalles sobre esta nueva actividad.

La realización sucesiva de ambos eventos será el antecedente del *Encuentro de Preservación e Investigación en Fotografía* del CdF, de carácter local e internacional, que tendrá lugar del 10 al 13 de mayo de 2021.

## **PRESENTACIÓN DE PONENCIAS PARA ESTO HA SIDO**

En ese marco, el CdF convoca a la **presentación de ponencias** para integrar al programa de Esto Ha Sido 3, encuentro de investigación sobre fotografía en Uruguay, a realizarse el 10 de octubre de 2020.

Los trabajos seleccionados podrán ser presentados por sus autores/as durante el evento. En este llamado podrán seleccionarse varias ponencias, pero también puede declararse desierto.

Las ponencias deberán versar sobre acciones de la imagen en Uruguay, tema que se profundiza a continuación.

### **TEMA: ACCIONES DE LA IMAGEN EN URUGUAY**

¿Qué efectos producen las fotografías en nosotros? Sabemos que estamos expuestos a ellas, a sus soportes y usos múltiples, su retórica, sus diferentes intenciones, sus efectos impensados. Nuestro trato con las imágenes viene de mucho tiempo atrás, pero, de un lado, la masividad actual y, de otro, nuestra voracidad indicarían que ese consumo no es inocuo. ¿Cómo modelan nuestra subjetividad, expanden o limitan nuestra comprensión del mundo, cómo activan acciones? ¿O será que sus efectos (de cualquier signo) disminuyen a medida que aumenta su producción y circulación?

Por otra parte, ¿pueden formularse estas preguntas sin precisar a qué fotografías nos referimos, a qué usos y contextos específicos?

Pasemos del problema de los efectos de las imágenes a la investigación de los intereses y apuestas que impulsan su producción. No se trataría aquí de hipotetizar sobre impactos en la conciencia individual o colectiva, sino de descubrir sus políticas. ¿Quiénes serían los agentes de esas políticas de la imagen y cuáles sus objetivos, estrategias, acciones y recursos necesarios?

Planteado así, parecería que el espacio de las políticas fuera el de una pura acción instrumental. Sin embargo, en el fondo de las acciones también debería haber utopías. ¿Cuáles son los intereses, pero, también, cuáles las esperanzas que alientan a los productores de fotografías en tiempos de superabundancia de imágenes? ¿Cuáles son los ideales que impulsan a quienes las difunden y a quienes las atesoran para otros por venir?

La lista de actores a considerar es variada. Una oficina estatal puede definir una política que involucre el uso sistemático de imágenes, pero también puede hacerlo un pequeño colectivo de activistas en las redes sociales. En el medio hay organizaciones de distinto tipo y desigual capacidad de impacto: empresas, partidos, medios de comunicación, instituciones educativas. Idealmente, de cada uno de ellos esperaríamos un empleo reflexivo de las fotografías, una definición de sus capacidades y de sus posibles usos. Pero ¿ocurre de esa manera?

¿Y si la vertiginosa y masiva circulación de imágenes estuviera mayormente impulsada por las necesidades de maquinarias que nos compelen, cuya principal condición de continuidad es su éxito de mercado o de audiencia?

Como sabemos, la relación productor-consumidor cambió. Los productores se multiplicaron y se instalaron canales de autopublicación accesibles a casi todos. En buena medida, productor, editor y consumidor no son ya posiciones fijas en la cadena productiva de las imágenes, sino roles en los que alternamos. La superabundancia de imágenes plantea nuevos problemas. ¿Cómo gestionarla para sacar provecho de ella?

Por otra parte, ¿podemos imaginar políticas que propicien un consumo ético, inteligente y provechoso? ¿Pueden adaptarse categorías que provienen de otras esferas como consumo responsable o consumo político a nuestro trato con las imágenes?

Este encuentro propone reunir avances de investigación que reflexionen sobre políticas, estrategias, experiencias, proyectos de trabajo, usos, consumos y efectos generados a partir de la producción y circulación de las imágenes. Se espera que los enfoques provengan de diferentes campos, como las humanidades, las ciencias sociales, las artes o la comunicación.

## CONDICIONES PARA LOS POSTULANTES

- Ser mayores de 18 años al momento de presentarse al llamado.
- Tener nacionalidad o residencia uruguaya desde, al menos, cinco años (y presentar la documentación que lo pruebe).
- Presentar trabajos sobre acciones de la imagen en Uruguay.
- Pueden presentar más de una propuesta, pero deben completar tantas inscripciones en el [formulario en línea](#) como trabajos postulados, señalando el título de cada ponencia.
- Pueden presentar trabajos individuales o colectivos. En la presentación de trabajos colectivos se debe detallar nombre, apellido y cédula de identidad de cada persona (en el [formulario de inscripción](#) solo se señalará lugar de residencia, dirección, teléfono y correo electrónico del que envía la documentación).
- No pueden ser funcionarios que trabajen en el CdF (en forma dependiente o independiente) o tener relación de parentesco con funcionarios del CdF (cónyuge, concubino, hermano, sobrino, tío, padre, madre, tutor, abuelo, nieto ni cuñado).

## COMISIÓN DE SELECCIÓN

La comisión de selección quedará integrada de la siguiente manera:

- Liliana Molero, docente de la Facultad de Información y Comunicación (FIC) y del Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes (IENBA) de la Universidad de la República.
- Ricardo Antúnez, integrante del CdF.
- Un/a integrante, residente en Montevideo, elegido por los/las postulantes. El nombre propuesto debe, preferentemente, estar vinculado al ámbito de las humanidades, las ciencias sociales, el arte o la comunicación. Se incluirá en el campo correspondiente del [formulario de inscripción](#).

## SELECCIÓN DE LAS PROPUESTAS

**Documentación.** El CdF realizará una revisión del cumplimiento de los requisitos. En caso de incumplimiento, la propuesta será desestimada.

**Evaluación.** La comisión de selección tendrá a su cargo la evaluación de las propuestas y atenderá con rigor los aspectos conceptuales que hacen a su campo de estudio.

**Presentación.** Las propuestas se recibirán únicamente a través del [formulario de inscripción](#).

Allí se debe incluir un link para la descarga de una única carpeta comprimida que contendrá la documentación requerida, bajo el título de la ponencia:

- Resumen de la ponencia (500 palabras como máximo) ;
- Resumen del currículum individual (máximo 100 palabras)\*;
- Copia de la cédula de identidad (y/o documento que garantice la residencia en Uruguay desde hace cinco años o más).

\*En caso de presentar trabajos realizados por varios autores, deberán señalar en el [formulario](#) los nombres de todos y anexar las cédulas de identidad y los resúmenes de los currículum de cada uno.

Deberán subir la carpeta por [Wetransfer.com](https://www.wetransfer.com) a la casilla de correo convocatorias.cdf@imm.gub.uy. Luego copiar y pegar ese link de descarga en el campo correspondiente del [formulario de inscripción](#). No se aceptarán propuestas enviadas por Google Drive, Dropbox o similares. Tampoco en papel.

## CONSULTAS

Las consultas podrán ser realizadas a convocatorias.cdf@imm.gub.uy del 14 al 27 de julio de 2020 a las 13 horas (GMT - 3:00 horas de Uruguay).

## PLAZOS

El plazo de recepción era del 28 de julio al 4 de agosto de 2020, y se prorrogó **hasta el 21 de agosto** a las 23:59 horas (GMT - 3:00 horas de Uruguay) No se aceptarán propuestas pasada esa fecha.

**Apoya:** Departamento de Historia del Uruguay de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

Organiza:



UNIVERSIDAD  
DE LA REPÚBLICA  
URUGUAY



[cdf.montevideo.gub.uy](http://cdf.montevideo.gub.uy)